

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/2501			
A: 01 FEB 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	H.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	F.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CHC

Nº 354

ARCHIVO

VALPARAISO, 28 de enero de 1993

La Cámara de Diputados, en sesión 47^a,
celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su
aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

"CONSIDERANDO:

1º.- QUE, como es de conocimiento
A S. E. EL público, Chile reconoció la independencia de la República de
PRESIDENTE DE Croacia, con fecha 16 de enero de 1992.
LA REPUBLICA

2º.- QUE, existen en el país, más de
130.000 descendientes de croatas.

3º.- QUE, a pesar de haberse nombrado un
Embajador de Croacia en Chile, no existe su homólogo en esa
República, ni siquiera una instancia consular, donde los
connacionales puedan tramitar la documentación de
competencia respectiva.

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

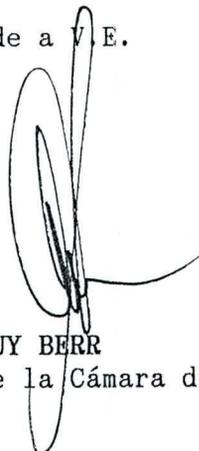
2

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a V.E., si lo tiene a bien, se sirva considerar la posibilidad de estudiar las medidas del caso, con el propósito de nombrar un Embajador y la respectiva instancia consular en la República de Croacia".

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



MARIO HAMUY BERR
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados